

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CRAE CARVAJAL ROMÁN ALEXIS EMILIA  
IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los trece (14) días del mes de marzo del año 2018, a las 15:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Miguel de Santiago N9-28 Y S/N, se reúnen los accionistas de la compañía **CRAE CARVAJAL ROMÁN ALEXIS EMILIA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**:

<b>N.</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
1	1711641959	ROMAN ARAUJO WILMA ELIZABETH	ECUATORIANA	\$ 553,00	79%
2	1727051870	CARVAJAL ROMAN EMILIA ALEJANDRA	ECUATORIANA	\$ 119,00	17%
3	1702906841	CARVAJAL RAMIREZ CALIXTO FABIAN IGNACIO	ECUATORIANO	\$ 28,00	4%
				<b>\$ 700,00</b>	<b>100%</b>

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo establecido en los art. 119 y 238 de la Ley de compañías, por lo que existe quorum para la sesión. Actúa como Secretario la señora Roman Araujo Wilma Elizabeth y preside la Junta el señor Carvajal Ramírez Calixto Fabián, quien declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CRAE CARVAJAL ROMÁN ALEXIS EMILIA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**

El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Balance del año 2018.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2018.
3. Aprobar del informe de Comisario del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de las pérdidas del año 2018.

Es importante aclarar, antes de la resolución de la Junta de Accionistas, **Informar** que la empresa no opero, ni entro en funcionamiento todavía en el año 2018.

Luego de tratados los puntos del orden del día, La Junta General de Accionistas, **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar por unanimidad el Balance General del ejercicio económico 2018.

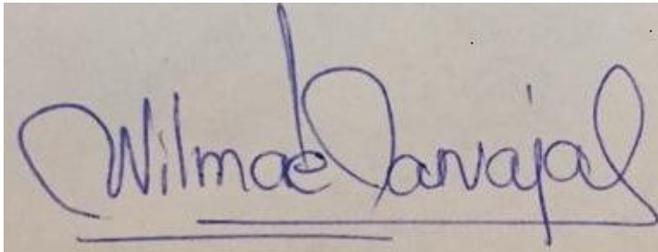
**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**TERCERO:** Designar a la Auditora y Contadora Amanda Gabriela Martínez Bedon como la Comisaria de la empresa; y a su vez, aprobar por unanimidad el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

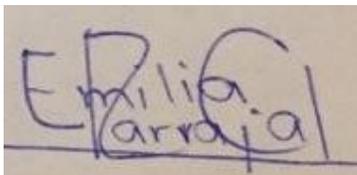
**CUARTO:** Se resolvió por unanimidad amortizar la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2018. Se amortizará a cinco años desde el ejercicio económico 2019.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta y de los nuevos nombramientos. Se reinstala la Junta a las 18h00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30.

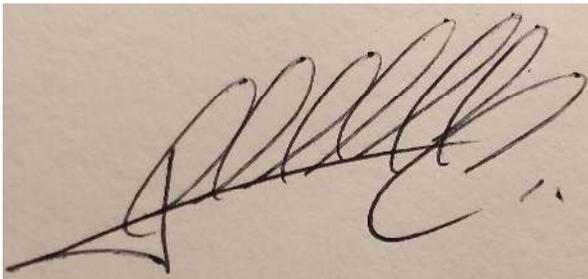
Firman en unanimidad de acto;



ROMAN ARAUJO WILMA ELIZABETH  
Secretario de la Junta – Accionista.



CARVAJAL ROMAN EMILIA ALEJANDRA  
Accionista



CARVAJAL RAMIREZ CALIXTO FABIAN IGNACIO  
Presidente de la Junta – Accionista

